

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 14 de Enero de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

HOJA DEL DIA

Estatuas y hombres

Creemos muy oportuno el monumento o los monumentos que se proyectan en honor de Maura en distintas poblaciones de España.

Maura tiene suficiente relieve para que su figura se perpetúe y su memoria se conserve en bronce y mármoles. Mas por lo mismo que los méritos del señor Maura para que se le erija una estatua son indiscutibles, es esta la ocasión más oportuna para que hablemos de otras estatuas erigidas, con menos méritos, a otra infinidad de personajes de menor cuantía.

El bronce y el mármol ciertamente no deben emplearse en otra cosa que en exteriorizar el sentimiento de admiración que existe grabado en los pechos. Es decir, que debe perpetuarse en bronce y mármoles, lo que naturalmente ha sido perpetuado por la historia en el corazón de la humanidad.

Levantar una estatua a Colón, Pizarro, Hernán Cortés, Ecano, Cervantes, Calderón de la Barca, etc., etc. es perfectamente lógico y natural, porque los mármoles y el bronce no tienen misión docente sino conmemorativa, y esos nombres no nos los enseñan los bronce ni los mármoles sino la historia, y las piedras y los metales no hacen otra cosa que exteriorizar la admiración que todo el mundo siente ya por ellos.

En cambio, tantas estatuas y cuantas lápidas y cuantos monumentos de todas clases de los que hoy se erigen, tendrán que ser para las generaciones sucesivas, y no para unas generaciones muy posteriores, sino para las más inmediatas, verdaderos libros de texto en que se enseñan nombres y acciones que nadie conoce, porque tuvieron tan poco relieve que no trascendieron a la historia ni sobrevivieron más allá de tres o cuatro lustros a la muerte natural de los que fueron objeto del homenaje.

Esas lápidas y esos monumentos en vez de ser para los pueblos padrón de gloria lo serán de ignominia, pues no acreditarán la solidez de sus virtudes sino la liviandad y la ligereza de sus actos, evidenciándose en atribuir caracteres de extraordinario a lo que solo es ordinario, vulgar y corriente.

Y si eso puede decirse de gran número de monumentos erigidos en un momento de pasajera efusión cuanto más no podrá decirse de aquellos que se han erigido en vida de los propios homenajeados, y obedeciendo, por lo tanto, no lo al conjunto de la efusión momentánea, sino a la coacción del poder que todavía disfruta el que es objeto del homenaje, o a la gratitud de la amistad o de las mercedes personales recibidas del mismo!

Es preciso que una oleada de sentido común se suba a nuestros cerebros y domine en nuestros corazones, para conseguir que se reduzca ese numerosísimo homenaje de las piedras y de los metales conmemorando hechos que se conmemoran sin ser memorados, pues los mismos que conviven o convivieron con los homenajeados bien a que pregunten muchas veces, en el mismo acto de la inauguración del monumento, quién es y que es lo que ha hecho el personaje que se honra con los mármoles y los bronce. Y si eso ocurre en el mismo instante en que los «conmemorados» viven todavía o acaban de traspasar los umbrales de la existencia ¿qué será lo que ocurre, cuando haya transcurrido un siglo, dos siglos o tres siglos? ¿Elo puede dar lugar a que dentro de algunos años digan de nosotros nuestros descendientes, parodiando al fabulista: ¡Tantas estatuas y tan pocos hombres!

FERNANDO.

Asuntos locales

La vida en nuestras ciudadelas

Un Chicharrero planteó anteaer un problema no por muy conocido, menos interesante, de nuestra vida local. La vida en nuestras ciudadelas... Miles de personas hacinadas y conviviendo con el gato, el perro, la gallina, la cabra... y podríamos seguir con el cerdo y llegar hasta la rata, domesticada ya en algunos lugares a fuerza de convivir. Describe con fuertes colores el cuadro antihigiénico de aquel medio (ha olvidado, o no ha querido tratar, el anticloacal o in-moral que resulta de ese mismo hacinamiento y promiscuidad) y termina pidiendo una inspección sanitaria por todo remedio.

Y como no estamos conformes en esto con el articulista, y como es muy sensible que la opinión pueda ser equivocada en tan importante asunto, he aquí por qué hemos tomado la pluma.

La generalidad, la totalidad de las ciudadelas de nuestra población, no admiten reforma posible, por su carencia de servicios higiénicos, por la vez de sus construcciones, por sus absurdos planos, por su incapacidad para contener en condiciones de mediana higiene al número de personas que albergan.

Si alguna reforma se hiciera, o sería tan superficial que quedarán en iguales condiciones de antihigiene, como hoy están, o de ser profundas, costarían más tal vez del valor de las fincas, y desde luego implicarían, y ahí está lo imposible del asunto, el desalojo por los vecinos que no encuentran sitio donde trasladarse. Y es este el primer escollo que encuentran las autoridades para proceder a la reforma, tan precisa, por motivos de higiene, de las viviendas. Muchos de nuestros lectores sabrán, que habiendo tenido precisión, por su estado ruinoso, de ser desalojados una casa de esta ciudad hace tiempo, hubo que trasladar a sus habitantes al local de Almacén Municipal (conocido vulgarmente por Lisareto) para evitar que vivieran a la intemperie.

¿Que duda cabe que los problemas de saneamiento de Santa Cruz entera son insalvables! Pero no es así, con visitas, con inspecciones como puede arreglarse tamaño asunto. Es empujando, por todos los medios, a la construcción de una barriada para obreros al amparo de la Ley de casas baratas, cosa tan factible como hacer el alcantarillado y como las demás obras de saneamiento y de urbanización que el actual Municipio proyecta y que realizará.

El complemento indispensable de esas obras que se proyectan con unos grandes visos de realidad, alcantarillado, pavimentación, agua a presión, desviación del barranquillo, ensuciamiento del Barranco de Santos, Ave-

nida Marítima que contribuya a higienizar la parte del litoral y cierta porción del puerto, muy precisada por cierto de ello, derivando también a otro sitio bien lejano las actúales alcantarillas que en el interior de él desagúan; el complemento preciso de esas obras, es suprimir la ignominia de nuestras ciudadelas, mediante la construcción de un barrio higiénico para obreros.

Hay también otro punto del que, según tenemos entendido, se ocupa una ponencia de la Junta de Obras, compuesta de las autoridades de Marina y Sanidad del puerto y el ingeniero director, y es el saneamiento del puerto mismo. Es preciso, ya que las circunstancias, como antes decimos, ayudan, y que gran parte de él ha de sanearse y embellecer con las obras de la Avenida, sanear también el resto, acabando con rinconadas que constituyen un baldón de ignominia, que se ofrece al visitante apenas desembarca; y acabando también con las inmundas viviendas y estios sucios que en el próximo litoral abundan.

Y entonces sí, cuando pueda pedirse limpieza, porque no se habite en «un goro», como el articulista dice, vendrán bien las visitas... y el tratamiento de quitar el algalto y el perro, a la cabra y la rata, que hoy viven y conviven, por derecho propio, porque quien de él sobran no son ellos, sino las personas que habitan lo inhabitable.

Y también estará muy en su punto ocuparse de basuras, de su recogida muy imperfecta y pintoresca, por cierto; del gran basurero municipal y de otras mil cuestiones que harían interminable este artículo.

Creo el articulista y crea el concejal que con tanta voluntad quiso poner un grano de arena en la higiene de las ciudadelas visitándolas; y descubriendo faltas de higiene: Santa Cruz de Tenerife es hoy una ciudad higiénicamente indefensa, por eso a todas las buenas voluntades y lo preciso es convertirla en ciudad que pueda ser defendida, siempre que haya quien se preocupe de ello. Hay que empezar, pues, por aquello.

UN SANITARIO.

MANANA

Para salir del aislamiento en que vivimos

Canarias no debe estar ausente de la que será grandiosa Exposición Ibero Americana

por Adolfo FEBLES MORA.

Gobierno civil

Junta de Protección a la Infancia

Hoy, a las 17 horas, celebrará sesión ordinaria en este Gobierno civil, la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, a fin de tratar de las cuotas benéficas.

Mutualidad Escolar

Se ha recibido para su sanción en este Gobierno civil, el Reglamento de la Mutualidad Escolar «El Señor de la Misericordia», con domicilio en Gracichico.

Elección de comisionario

La Alcaldía constitucional de Firgas (Gran Canaria), participa a este Gobierno civil, para que se sirva disponer sea inserta en el Boletín Oficial, la lista primitiva de los señores de dicho Ayuntamiento y número cuadruplo de veintidos mayores contribuyentes, que tienen derecho a la elección de comisionario.

Plazas vacantes

El juez municipal de Alejeró, de la Gomera, participa la vacante de secretario propietario y suplente de dicho Juzgado, y cuyas plazas se han de proveer en la forma que establece el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre de 1 mismo año.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Escándalo en la vía pública

La Guardia civil de Agüimes, dice que por promover escándalo en la vía pública, fueron denunciados Francisco López Bordón, Cristóbal Herrera Quintana, Manuel Galles Trujillo, Sebastián Alvarado A'eman y Daniel Amador Lozano.

Pastoreo abusivo

En el punto denominado «La Dagañadita», término municipal de Agüimes (Gomera), fué sorprendido dando de pastar a siete cabezas de ganado lanar, en un terreno de propiedad de dicho pueblo María Torres Negrín.

Por tal causa ha sido denunciada al Juzgado correspondiente.

También ha sido denunciado el vecino de la Matanza de Acentejo Nicolás Goya González, de 66 años de edad, casado y de oficio pastor, por haber sido sorprendido apacentando doce cabezas de ganado cabrío en una propiedad que radica en el punto conocido por «Las Rosas», término municipal del Sauzal, de la propiedad de don Joaquín Hernández Vera.

Lesiones a una anciana

Por antiguos resentimientos personales, el sujeto José Miguel Rodríguez dió un fuerte empujón a la anciana, de 80 años de edad, Josefa Pérez Francisco, la que al caer al suelo, se produjo algunas lesiones en la cara, aunque por suerte de poca importancia. El «hábaro» ha sido denunciado al Juzgado municipal.

EL DOLOR DE ESPALDA
Si proviene de alguna forma de achaque femenino, desaparece con el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

Instrucción Pública

Nueva Asociación del Magisterio

En la ciudad de Telde se celebró hace unos días la anunciada reunión de maestros de ambos sexos de dicho Partido con el fin de constituir una Asociación para la defensa de los intereses de la enseñanza y de la clase en general.

Presidió dicha reunión el señor Inspector de Primera enseñanza, don Felipe Paniso, quien hizo algunas observaciones encaminadas a la realización del plan a seguir por la nueva Asociación, aconsejando a todos la misión más estrecha que será fuente de iniciativas provechosas para el bien común.

Se discutió también el Reglamento por que ha de regirse, que es el mismo de la Asociación de Guías, modificado en algunos de sus artículos, y se nombró una ponencia para realizar los trabajos preliminares que exige la vigente Ley de Asociaciones.

Los trámites puede decirse que ya están terminados y que en breve será un hecho la Asociación de Maestros Nacionales del Partido de Telde.

Hermosa Encíclica del Papa

Realeza de Jucristo sobre Estados y pueblos

Venerables hermanos, salud y bendición Apostólica:

Motivos de la Encíclica

En la primera Encíclica que dirigimos, al comienzo de Nuestro Pontificado, a todos los Obispos del orbe católico, mientras íbamos las causas principales de las calamidades que oprimían y angustiaban al género humano. Nos recordamos haber expresado claramente, que tan grande inundación de males se extendía por el mundo, porque la mayor parte de los hombres se habían alejado de Jucristo y de su santa ley en la práctica de su vida, en la familia y en las cosas públicas; y que no podía haber esperanza cierta de paz duradera entre los pueblos, mientras que los individuos y las naciones negaban y rechazaban el imperio de Cristo Salvador.

Por lo tanto, como advertimos entonces que era necesario buscar la paz de Cristo en el reino de Cristo, así anunciábamos también que habíamos de hacer a este mundo. Nos fuimos posibles; «en el reino de Cristo» decíamos porque Nos parecía que no se puede tender más eficazmente a la renovación y afianzamiento de la paz, sino mediante la restauración del Reino de Nuestro Señor. Entretanto, el surgir y avivarse de un benévolo movimiento de los pueblos hacia Cristo y su Iglesia, la cual puede solamente durar la salvación. Nos daba cierta esperanza de tiempos mejores; movimiento en el cual muchos que habían despreciado el reino de Cristo y andaban como profugas de la casa paterna se preparaban y casi se daban prisa a volver a los caminos de la obediencia.

El año Santo

Y todo lo que sucedió y se hizo en el curso del Año Santo, digno por cierto de perpetua memoria, ya acrecentó también el honor y la gloria del divino Fundador de la Iglesia, nuestro supremo Rey y Señor?

En efecto, la Exposición Misionaria del Vaticano sorprendió la mente y el corazón de los hombres, ya dando a conocer el prolijo trabajo de la Iglesia para el mayor dilatado del reino de un Espirito Santo y un pueblo, ya por el gran número de regiones ya conquistadas al catolicismo con el sudor y la sangre de forajidos e invictos misioneros, ya, finalmente, dando a conocer las vastas regiones que todavía han de someterse al suave y saludable imperio de nuestro Rey. Y esa multitud que durante este Año Jubilar viajaron de todas las partes de la tierra a la Santa Ciudad, dirigidas por Obispos y sacerdotes, ¿qué buscaban sino, una vez purificadas las almas, reconocerse junto al senecro de los Apóstoles y delante de Nos, súbditos fieles de Cristo en el presente y en lo por venir?

Y este reino de Cristo parecío iluminado por nueva luz cuando Nos, por la heroica virtud de siete confesores y vírgenes, los elevamos al honor de los altares. ¡Cuán alegre y atento fundóba nuestra alma cuando la majestad de la Basílica Vaticana, leída el decreto solemne, una multitud innumerable de pueblos entre las vastas acción de gracias, clamó «Tu, Rex gl'rias, Christe.» Porque mientras los hombres y las naciones, alejados de Dios por el odio recíproco y por las intestinas discordias, cambiaban hacia la ruina y la muerte, la Iglesia de Dios, continuando en dar al género humano el aliento de la vida espiritual, crea y forma a generaciones de santos, de uno y otro sexo, para Jucristo. ¿Qué no causa de llamar la bienaventuranza del reino celestial a los que fueron súbditos fieles y obedientes a su reino de la tierra.

Además, coincidiendo con el Año Jubilar el décimo centenario de la celebración del Concilio de Nicea, queremos también que este hecho secular sea conmemorado, y Nos mismos lo conmemoramos en la Basílica Vaticana con tanto mayor gusto cuanto que aquel sagrado Concilio definió y propuso como dogma la consubstancialidad del Unigénito con el Padre e incluyó en el símbolo la fórmula «Cujus regni non erit finis», proclamando la dignidad real de Cristo.

Hacia Cristo Rey

Habiendo, pues, concurrido en este Año Santo tan varias oportunidades para buscar el reino de Cristo. Nos ha parecido responder sobre todo a Nuestra Misión apostólica si, accediendo a súplicas de muchos Cardenales, Obispos y fieles, celebráramos este Año Jubilar introduciendo

en la sagrada liturgia una fiesta especial a Jucristo Rey.

Y esto nos da tanta alegría, que nos ob'ga, venerables hermanos, a dirigirnos estas palabras: vosotros, pues, procurad acomodarlo lo que digamos acerca del culto a Jucristo Rey a la inteligencia y sentimiento del pueblo, de tal modo que de esta solemnidad anual se alcancen y sigan cada vez mayores frutos.

Desde hace mucho tiempo se ha usado comúnmente llamar a Cristo con el apelativo de Rey por el grado sumo de excelencia que alcanza y destaca entre todas las cosas creadas. De tal modo, en efecto, se dice que El reina «en la mente de los hombres», no sólo por la elevación de su pensamiento y por lo vasto de su ciencia, sino también porque El es la Verdad y es necesario que los hombres reciban con obediencia la verdad de El; igualmente reina «en la voluntad» de los hombres, ya porque con sus inspiraciones infunde en nuestra libre voluntad de tal modo que nos eleva hacia las cosas más nobles. Finalmente, Cristo es reconocido como Rey de los corazones por su «sobresaliente caridad» (A los Ets. III; 19) que sobrepasa toda comprensión, y por los atractivos de su mansedumbre y dulzura.

Nada, por cierto, entre la hombres fué tan amado, ni lo será nunca como Jucristo. Pero para entrar de lleno en el asunto todos debemos reconocer que es necesario reivindicar para Cristo Hombre, en el verdadero sentido de la palabra, el nombre y los poderes de Rey; pues solamente en cuanto a hombre se puede decir que ha recibido del Padre «la potestad y el honor y el reino» (Daniel VII 13 y 14) porque como Verbo de Dios, siendo substancialmente el mismo Padre, no puede dejar de tener todo en común con el Padre y por lo mismo tiene sobre todas las cosas creadas sumo y absoluto imperio.

Cristo Rey en las sagradas Escrituras y la Liturgia

Que Cristo es Rey lo dicen a cada paso las sagradas Escrituras. Así, la llaman «el dominador que ha de nacer de la estirpe de Jacob» (3); el que por el Padre ha sido constituido Rey sobre su santo monte de Sión y recibirá las gentes en herencia; y en las profecías de los profetas (4) El mismo uncial, donde bajo la imagen y representación de un Rey opulente y potentísimo, se celebraba al que habla de ser verdadero Rey de Israel, contiene estas frases: «El trono tuyo, oh Dios, permanece por los siglos (de los siglos); el centro de tu reino es centro de rectitud» (Palm. 44 7). Y omitiendo otros muchos textos semejantes, en otro lugar, como para dibujar mejor las características de Cristo, se predice que su reino no tendrá límites y estará «enriquecido con los dones de la justicia y de la paz: «Orecerá en su día la justicia y la abundancia de paz... y dominará de un mar a otro, y desde el río hasta el extremo del orbe de la tierra» (Salm. 71 7-8). A este testimonio se añaden otros, aún más copiosos, de los Profetas, y principalmente el concisísimo de Isaías: «No ha nacido un Párvulo, y se nos ha dado un Hijo, el cual lleva sobre sus hombros el principado, y tendrá por nombre el Admirable, el Consejero, Dios, el Fuerte, el Padre del siglo venidero, el Príncipe de Paz. Su imperio, será amplificado, y la paz no tendrá fin: sentará su reino para afianzarlo y consolidarlo haciendo reinar la equidad y la justicia, desde ahora y para siempre. (Isa. 9 6-7). Lo mismo que Isaías vaticinó los demás Profetas. Así, Jeremías, cuando predice que de la estirpe de David nacerá el «último justo», que, cual hijo de David «reinará como Rey, y será sabio, y forjará en la tierra» (Jerem. 23 5). Así Daniel, al anunciar que el Dios del Cielo fundará un reino, el cual «no será jamás destruido... permanecerá eternamente» (Dan. 2 44); y poco después añade: «Yo estaba observando durante la visión nocturna, y he aquí que venía entre las nubes del cielo un personaje que parecía el Hijo del Hombre; quien se adelantó hacia el Anciano de muchos días y le presentaron ante El.

Y dió El la potestad, el honor y el reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán: la potestad suya es potestad eterna que no le será quitada, y su reino es indestructible» (Daniel 7 13 14). Aquellas palabras de Zacarías, donde predice al «Rey manso que subiendo sobre una asna y su pollino», habla de entrar en Jerusalén, «como Justo y como Salvador», entre las aclamaciones de las turbas (Zac. 9 9), ¿caso no las vieron realizadas y comprendidas los Santos Evergálicos?

Por otra parte, esta misma doctrina acerca de Cristo Rey, que hemos entresacado de los libros del Antiguo Testamento, tan lejos está de faltar en los del Nuevo, que antes al contrario, se halla magnífica y luminosamente confirmada. En este punto, y pasando por alto el mensaje del Arcángel por el cual fué advertida la Virgen que daría a luz un hijo a quien Dios habla de dar el trono de David su padre, y que reinará eternamente en la casa de Jacob, sin que su reino tuviese jamás fin (Lucas, 4 32 33), es el mismo Cristo el que da testimonio de su realeza; pues ora en su último discurso al pueblo, al haber del premio y de las penas reservadas perpetuamente a los justos y a los réprobos; ora al responder al gobernador romano que al encomendar a los Apóstoles el cargo de enseñar y bautizar a todas las gentes, siempre y en toda ocasión oportuna, se atribuyó el título de Rey (A'el 25, 31 40), repitió francamente que era Rey (Juan, 18 37) y solemnemente declaró que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (Mal. 2 18).

Con las cuales palabras ¿qué otra cosa es «regnar», sino la grandeza de su poder, y la extensión infinita de su reino? Por tanto, ¿es de maravillar que Aquel a quien San Juan llama «Príncipe de los Reyes de la tierra» (Apo. 1 5), ese mismo, conforme a la profecía apocalíptica: «¿vee escrito en su vestido y en su muslo: Rey de Reyes y Señor de los que dominan?» (Apo. 19 16) Pasado que el Padre constituyó a Cristo «heredero universal de todas las cosas» (Hebr. 1 2), menester es que reine Cristo, hasta que al fin de los siglos, ponga debajo de los pies del Padre a todos sus enemigos (1. Cor. 15 25). De esta doctrina común a los Sagrados Libros, es algo necesariamente que la Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, destinado a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, celebre y glorifícase con multiplicadas muestras de veneración durante el ciclo anual de la liturgia a su Autor y Fundador como a Soberano Señor y Rey de Reyes. Y así como en la antigua sinagoga y en los antiguos sacramentos usó de estos títulos honoríficos que con maravillosa variedad de palabras expresan una misma cosa, así también los emplea actualmente en los diarios actos de oración y culto a la Divina Majestad y en el Santo Sacrificio de la Misa. Es esta perpetua alabanza a Cristo Rey, desdébese fácilmente la hermosísima armonía entre nuestro rito y el rito oriental, hasta el punto de que aun en este caso se hace manifiesto que «la ley de la oración instituye la ley de la creencia».

Por otra parte, esta misma doctrina acerca de Cristo Rey, que hemos entresacado de los libros del Antiguo Testamento, tan lejos está de faltar en los del Nuevo, que antes al contrario, se halla magnífica y luminosamente confirmada. En este punto, y pasando por alto el mensaje del Arcángel por el cual fué advertida la Virgen que daría a luz un hijo a quien Dios habla de dar el trono de David su padre, y que reinará eternamente en la casa de Jacob, sin que su reino tuviese jamás fin (Lucas, 4 32 33), es el mismo Cristo el que da testimonio de su realeza; pues ora en su último discurso al pueblo, al haber del premio y de las penas reservadas perpetuamente a los justos y a los réprobos; ora al responder al gobernador romano que al encomendar a los Apóstoles el cargo de enseñar y bautizar a todas las gentes, siempre y en toda ocasión oportuna, se atribuyó el título de Rey (A'el 25, 31 40), repitió francamente que era Rey (Juan, 18 37) y solemnemente declaró que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (Mal. 2 18).

Con las cuales palabras ¿qué otra cosa es «regnar», sino la grandeza de su poder, y la extensión infinita de su reino? Por tanto, ¿es de maravillar que Aquel a quien San Juan llama «Príncipe de los Reyes de la tierra» (Apo. 1 5), ese mismo, conforme a la profecía apocalíptica: «¿vee escrito en su vestido y en su muslo: Rey de Reyes y Señor de los que dominan?» (Apo. 19 16) Pasado que el Padre constituyó a Cristo «heredero universal de todas las cosas» (Hebr. 1 2), menester es que reine Cristo, hasta que al fin de los siglos, ponga debajo de los pies del Padre a todos sus enemigos (1. Cor. 15 25). De esta doctrina común a los Sagrados Libros, es algo necesariamente que la Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, destinado a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, celebre y glorifícase con multiplicadas muestras de veneración durante el ciclo anual de la liturgia a su Autor y Fundador como a Soberano Señor y Rey de Reyes. Y así como en la antigua sinagoga y en los antiguos sacramentos usó de estos títulos honoríficos que con maravillosa variedad de palabras expresan una misma cosa, así también los emplea actualmente en los diarios actos de oración y culto a la Divina Majestad y en el Santo Sacrificio de la Misa. Es esta perpetua alabanza a Cristo Rey, desdébese fácilmente la hermosísima armonía entre nuestro rito y el rito oriental, hasta el punto de que aun en este caso se hace manifiesto que «la ley de la oración instituye la ley de la creencia».

Por otra parte, esta misma doctrina acerca de Cristo Rey, que hemos entresacado de los libros del Antiguo Testamento, tan lejos está de faltar en los del Nuevo, que antes al contrario, se halla magnífica y luminosamente confirmada. En este punto, y pasando por alto el mensaje del Arcángel por el cual fué advertida la Virgen que daría a luz un hijo a quien Dios habla de dar el trono de David su padre, y que reinará eternamente en la casa de Jacob, sin que su reino tuviese jamás fin (Lucas, 4 32 33), es el mismo Cristo el que da testimonio de su realeza; pues ora en su último discurso al pueblo, al haber del premio y de las penas reservadas perpetuamente a los justos y a los réprobos; ora al responder al gobernador romano que al encomendar a los Apóstoles el cargo de enseñar y bautizar a todas las gentes, siempre y en toda ocasión oportuna, se atribuyó el título de Rey (A'el 25, 31 40), repitió francamente que era Rey (Juan, 18 37) y solemnemente declaró que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (Mal. 2 18).

Con las cuales palabras ¿qué otra cosa es «regnar», sino la grandeza de su poder, y la extensión infinita de su reino? Por tanto, ¿es de maravillar que Aquel a quien San Juan llama «Príncipe de los Reyes de la tierra» (Apo. 1 5), ese mismo, conforme a la profecía apocalíptica: «¿vee escrito en su vestido y en su muslo: Rey de Reyes y Señor de los que dominan?» (Apo. 19 16) Pasado que el Padre constituyó a Cristo «heredero universal de todas las cosas» (Hebr. 1 2), menester es que reine Cristo, hasta que al fin de los siglos, ponga debajo de los pies del Padre a todos sus enemigos (1. Cor. 15 25). De esta doctrina común a los Sagrados Libros, es algo necesariamente que la Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, destinado a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, celebre y glorifícase con multiplicadas muestras de veneración durante el ciclo anual de la liturgia a su Autor y Fundador como a Soberano Señor y Rey de Reyes. Y así como en la antigua sinagoga y en los antiguos sacramentos usó de estos títulos honoríficos que con maravillosa variedad de palabras expresan una misma cosa, así también los emplea actualmente en los diarios actos de oración y culto a la Divina Majestad y en el Santo Sacrificio de la Misa. Es esta perpetua alabanza a Cristo Rey, desdébese fácilmente la hermosísima armonía entre nuestro rito y el rito oriental, hasta el punto de que aun en este caso se hace manifiesto que «la ley de la oración instituye la ley de la creencia».

Sociedades

Club Instructivo La Aurora

Esta sociedad, establecida en Valverde (Hiero), ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Benito Marreros Padrón.

Vicepresidente, don Isidro Benítez Padrón.

Secretario, don Pedro Avila Méndez.

Vicesecretario, don Emilio Padrón Peraza.

Tesorero, don Juan Morales Padrón.

Vocales, don Juan Negrín Darías, don Juan Siles Machín, don Antonio Peraza Hernández y don Pedro Mora Gutiérrez.

Bibliotecario, don Emerito Arteaga Gutiérrez.

Sociedad recreativa La Unión

La sociedad recreativa La Unión, también con domicilio en Valverde (Hiero), eligió para el corriente año, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Guzmán Febles Padrón.

Vicepresidentes, don Francisco Casasas Armas.

Secretario, don Pedro Padrón Febles.

Vocales, don Pedro Padrón Peraza, don José Gutiérrez Padrón, don Pedro Rodríguez, don Pedro Ayala Sánchez y don José Peraza Hernández.

Casino de Valverde

Para el año actual ha elegido la siguiente Junta directiva el Casino de Valverde (Isla del Hierro):

Presidente, don Francisco Ramos y Ramos.

Vice, don Miguel Aya a y Méndez.

Tesorero, don Florencio Castañeda Quintero.

Vice, don Mateo Padrón y Padrón.

Censador, don Pedro Avila Méndez.

Secretario, don Manuel Díaz Casasas.

Vice, don Félix Fuentes Padrón.

Vocales, don Agustín Padrón Espinosa, don José Raboso Ayala, don Pedro Ayala Sánchez, don Benigno Fonte Ayala y don Juan Raboso Ayala.

Asociación del Magisterio Nacional de la Palma

En sesión celebrada por la Asociación del Magisterio Nacional de la Isla de la Palma, fueron designados

Cigarrillos Colón

Obsequios de Navidad

Comunico a mis favorecedores, que ante el notario don Antonio Rionegro y según acta número 17 fecha 4 del actual, he entregado

PTAS. 500

a don Julio Molina Martín, habitante en la calle del progreso número 30, y

PTAS. 250

a don Antonio González Abreu, habitante en la plaza de la Iglesia número 14, por haber sido estos Sres. favorecidos con los tickets número 11 519, correspondiente al premio mayor de Navidad, que daban opción a los obsequios ofrecidos por esta fábrica.

NOTA.—No habiéndome presentado el ticket correspondiente al obsequio ofrecido de PTAS. 500 el 2 de Enero, y creyendo que el número correspondiente se encuentra en las cajetillas sin vender en los establecimientos que expenden mis cigarrillos, se advierte que los tickets tienen toda validez y opción al premio.

Isidro Rojas Cruz Verde 7

En sesión celebrada por la Asociación del Magisterio Nacional de la Isla de la Palma, fueron designados

para formar la Junta directiva que ha de funcionar en el corriente año de 1926 los señores siguientes: Presidente, don Pablo J. Mata Lorenzo...

Notas tristes

Fallecidos en la isla: Ha dejado de existir en la ciudad de Icod, la respetable señora doña Adela Cabeza Hernández...

Fallecidos en la provincia: En el Puerto de La Luz falleció el sábado último, después de una penosa enfermedad, sobrevenida con resignación cristiana, la apreciada señora doña Dolores Espino Moreno...

Fallecidos en la Península: Noticias particulares recibidas en esta capital dan cuenta del fallecimiento de nuestro distinguido paisano el doctor en Medicina don Rodrigo de la Puerta y Guillén...

Reciben toda la familia del finado, y muy especialmente su señor padre, nuestro respetable amigo particular don Rodrigo de la Puerta y Vila, la expresión de nuestro sentido pésame.

Per servicios auxiliares: El Asilo de Dementes: El martes último, por la tarde, se reunieron en el Asilo de Dementes los señores don Juan Feblés Campos...

PROGRAMAS MUSICALES: Conciertos públicos: La Banda municipal: Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución...

Parque Recreativo: Programa para hoy: En la sección de las 8 en punto, se tiene en esta sección de la interesante película «Los brillantes de Rosina»...

Cine de Amistad XII de Enero: Casino de Santa Cruz de Tenerife: En la noche del próximo sábado, 16 del actual, se celebrará en los salones de este casino un gran BAILE DE DISFRAZ...

Cine de Amistad XII de Enero: Casino de Santa Cruz de Tenerife: La Junta Directiva en uso de las facultades que le concede las bases del concurso para arriendo de la cafina de esta sociedad, ha desechado todas las proposiciones presentadas a este objeto...

Se alquilan: Dos habitaciones propias para escritorio. Darán razón: Las Flores, 6.

De interés para Tenerife: La construcción de la carretera de Orotava-Vilaflor

Un telegrama del general Ramos Serrano: Nuestro distinguido paisano el ex gobernador civil de esta provincia, general don Sebastián Ramos Serrano, que en su estancia en la corte trabaja con interés por cuanto redundará en beneficio de Tenerife, nos acusado el telegrama que a continuación insertamos: «Madrid, 13 16'30.—Anoche el Consejo de ministros acordó construir rápidamente por administración la carretera de Orotava a Vilaflor, atendiendo a la gran importancia que representa para el turismo.»

Los Sports FOOTBALL

De los encuentros Marino-Tenerife: Al margen de los encuentros Marino-Tenerife se han escrito en los periódicos de aquella isla extensos y muy variados comentarios. Comúnmente unos afirman algo que otros niegan. Pocas veces llegan a la armonía. Mientras una parte de la Prensa elogia los partidos y ensalza la actuación del Tenerife, otra parte los considera muy sin importancia. Esta manera de proceder no merece, como pudiera creerse, censura alguna. Muy al contrario, indica que allá como acá, se tienen ciertos defectos y conceptos personales bien delineados. Pensando todos al unísono, indudablemente pocos pesos se pueden dar que nos conduzcan al error. Y ahora saboread lo que dicen nuestros colegas: Uno: «Del segundo encuentro diremos que, así como en el encuentro del sábado mereció perder el Marino, en el jugado el domingo mereció con creces el triunfo. Podemos asegurar que de no haber sido por la mucha suerte que favoreció al Tenerife, la derrota hubiera sido inevitable. Pero es este un factor que no tuvo nada de despreciable para los tinerfeños.» Otro: «Felicitamos al Club Deportivo Tenerife por su triunfo y también a sus directivos, que de nuevo han hecho de su antiguo campeón un equipo también, aunque ha venido reforzado con algunos elementos de otros equipos de aquella isla. Lo único que, a nuestro juicio hizo desmerecer algo al Deportivo, fue aquel afán de lanzar fuera el balón al verse dominados.» El de la mañana: «El juego desarrollado tanto por el Tenerife como por el Marino fue brillante. Los contendientes mantuvieron en el público una interrumpida agitación. Del primer partido habla el «Diario»: No mereció el Marino perder este encuentro, ya que en la segunda parte se desquitó de la pésima actuación en la primera, y en general, fue Baudet quien tuvo más dificultades en las intervenciones que el portero marinista Y dice «El Liberal»: El partido fue un partido vulgar. Aunque en casi todo el match la iniciativa del juego y el dominio correspondió al Deportivo, no llegó éste a ejercer la presión que el Marino al final del encuentro, a partir del momento en que consiguieron su único goal.

En el campo España: El domingo contendieron en el campo de deportes España ante esa concurrencia los primeros equipos del Gran Canaria y Puerto Rico, venciendo éste por 4 goals a 1.

Parque Recreativo: Programa para hoy: En la sección de las 8 en punto, se tiene en esta sección de la interesante película «Los brillantes de Rosina»...

Cine de Amistad XII de Enero: Casino de Santa Cruz de Tenerife: La Junta Directiva en uso de las facultades que le concede las bases del concurso para arriendo de la cafina de esta sociedad, ha desechado todas las proposiciones presentadas a este objeto...

Cine de Amistad XII de Enero: Casino de Santa Cruz de Tenerife: En la noche del próximo sábado, 16 del actual, se celebrará en los salones de este casino un gran BAILE DE DISFRAZ...

Se alquilan: Dos habitaciones propias para escritorio. Darán razón: Las Flores, 6.

Viajero ilustre: Diplomático argentino

En el hermoso vapor «Cap Polonia» que fundó ayer en nuestro puerto, regresa a la Argentina de su excursión por Europa el prestigioso diplomático doctor don Ernesto Bosch, con su distinguida señora Elisa Alvear de Bosch, sus gentiles hijas Magdalena, Marta y Susana y sobrina la señorita Clara Ocampo Alvear. A bordo pasaron a saludar dicho diplomático el cónsul de dicha nación señor Martínez Déniz con sus hijas Conchita e Irene. Accediendo a invitación del cónsul señor Martínez Déniz bajaron a tierra, trasladándose en autos a la ciudad de los Adelantados, donde visitó la Catedral, dirigiéndose al pintoresco monte de las Mercedes donde impresionaron varias vistas fotográficas. A su regreso se trasladaron a Consulado argentino donde tuvo lugar un champagne de honor obsequiándose con preciosos ramos de flores a tan distinguida dama Alvear de Bosch y a sus bellísimas hijas y con albumas de fotografías de estas islas Canarias, así como guías y revistas ilustradas, que aceptaron con demostraciones de estimación. Toda la distinguida familia del doctor Bosch, dedicaron frases de elogio a nuestro bello clima y a lo pintoresco de nuestras campiñas, prometiendo venir a pasar una pequeña temporada en esta isla. El Dr. Bosch, ha sido ministro de Relaciones Exteriores y embajador de su país en París y en otros cargos, es y ha sido siempre rodeado de toda suerte de prestigios por ser un correcto y cumplido caballero.

Ecós de sociedad: Bodas: En esta capital ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar de Prat Dalcourt para el teniente coronel de Infantería don José Cantero. Mañana, viernes, por la noche se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Dolores Domínguez García, con el joven comerciante de esta plaza don Rafael Hernández Domínguez. En breve contraerá matrimonio en esta capital, con la señorita Zenaida Rodríguez García, el joven don Ernesto González Rodríguez. Anunciase para muy en breve en Las Palmas el enlace matrimonial de la señorita Gloria Ortega Domínguez y el letrado don Segismundo Bartrán. En Arucas ha sido pedida la mano de la señorita Soledad Castellano Ramos para el joven don Manuel Martínez. La boda se celebrará brevemente. Viajes: Ha llegado de Buenos Aires, en unión de sus hermanas Anita, el ex presidente de la Asociación Canaria de la Argentina don Manuel Bravo de Laguna, que proseguirá viaje para Las Palmas. Ayer regresaron de las islas del Hierro y la Palma, el comandante general del Somatén de Canarias, don Waide Gutiérrez, y el comandante secretario don Rogelio de la Torre, que marcharon a Valverde para asistir a la bendición de la bandera de la institución de aquella villa. Ha regresado de la Península don José Chacón de la Aída, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas. Se ha embarcado para Francia, después de una breve estancia en estas islas, el capitán de la Marina mercante don Enrique Blanco Hernández. Ayer llegaron de Las Palmas los señores don Guillermo San Luis, don Manuel López, don Ramón Umpierrez, don Félix Díaz, don Elvira Tavio, don Guillermo Martín, don Domingo A. Mas, don Rodolfo de la Torre, don Florencio Curbelo, don Rafael Parrilla, don Segundo Suárez, Mr. Marro y señora, don José Pereyra, don Claudio Bravo, don Marcelino Bollo, don Ángel San Juan, don Rafael Rodríguez, don Miguel Bethencourt, don Ferrentin Castro y don Antonio Rodríguez. De la isla de la Palma llegaron ayer don Tomás Cutilas, don José Acosta, don Cecilio Hernández, don Domingo Rodríguez, don Antonio Durán, don Luis López, don Mariano Cáceres, don Manuel Matos, don Antonio de las Casas, don Esteban Acosta, don Agustín Benítez, don Francisco Guimerá e hijo, don René Ramírez, don Antonio Álvarez, don José Mederos, don José H. Acosta y don Francisco Pérez. Para la isla del Hierro ha hecho viaje, el consejero de aquel Cabildo Insular, don Aureliano Díaz Espinosa. Anoche hizo viaje para Santa Cruz de la Palma el joven abogado don Manuel Sosa Taño. Enfermos: De algún cuidado se encuentra enfermo en Las Palmas el oficial de aquella Delegación de Hacienda don José Norro Asensio. También se encuentran enfermos en Las Palmas, la señora doña Carmen Quintana de Bethencourt y el joven pianista don Diego García de Paredes.

SE VENDE: un magnífico terreno en la cuesta, propio para solares. Informa Esrá: téban Núñez. (Puente Zurita)

VIDA JUDICIAL

Traslado de penados: Ha sido destinado a la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia), el penado José Álvarez González, sentenciado por este Tribunal a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por un delito de homicidio. También ha sido destinado al Reformatorio de adultos de Ocaña, Antonio Sánchez Gil, que fué condenado por esta Audiencia a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Juicios orales: Día 18.—Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Dionisio García Gutiérrez, Abogado, Sr. Rumeu; procurador, Sr. Ribot. Día 19.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Brito García, Abogado, Sr. López de Vergara; procurador, Sr. Camí. Día 20.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Rogelio Padrón y 9 más, Abogado, Sr. Arroyo; procurador, Sr. Mandillo. Día 21 y 22.—Juzgado de La Laguna, por estupro, contra Ramón Almaraz González Abogados, Sres. Rumeu y Díez Bethencourt; procuradores, señores Cruz y Cubas. Día 25.—Juzgado de La Laguna, por injurias contra María Reyes Izquierdo, Abogados, Sres. Díaz Benhechout y Rumeu; procuradores, señores Ribot y Cubas. Día 26.—Juzgado de esta capital, por lesiones por imprudencia, contra Cipriano Elías y Graellano Frías, Abogados, señores Rumeu, Arroyo y Cabrer; procuradores, señores Ribot, Camí y Mandillo. Día 27.—Juzgado de La Laguna, por infanticidio, contra Isabel de León Herrera, Abogado, señor Orozco; procurador, señor Camí. Días 28, 29 y 30.—Juzgado de Icod, por homicidio, contra Francisco Donis Pérez, Abogado, señor López de Vergara; procurador, señor Cubas.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife: SECRETARIA PERSONAL ANUNCIO: Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Oficina de Obras y Vías Terrestres, se hace público por medio del presente: Primero: Que dicha plaza tiene asignadas las siguientes remuneraciones: a) Diez mil pesetas de haber anual. b) Un tres por ciento sobre todas las cantidades que para jornales y materiales se invierten en las obras que estén a su cargo y la Corporación ejecute por su cuenta...

Se alquila o se vende: la caseta que ocupó don Juan Díaz Jiménez, a la entrada del muelle principal. Informes San Lucas 23.

SE desea una criada en casa de dos personas. Calle de San Francisco núm. 30 32.

«La Ciencia del amor» y «La Justicia» por Fray Albino G. Menéndez Reigada Obispo de Tenerife

Club Deportivo Tenerife: AVISO: De orden del Sr. presidente y en cumplimiento de lo que determina el artículo 37 del vigente Reglamento de esta Sociedad se cita a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el día 15 (viernes) a las 9 de la noche en los salones del Centro y Montepío de dependientes, sujetos a la siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación de cuentas. 3. Elección de dos miembros de la Directiva por renuncia. 4. Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1926.—El secretario, José Badía.—V.º B.º El presidente, Juan Muñoz Prunedá.

NOTA.—Artículo 39. Las juntas generales se celebrarán a la primera citación y sea cual fuere el número de socios que se reúnan quedará constituida y podrá tomar acuerdos necesitados para la validez de éstos la mitad más uno de los votos presentes.

Se vende Gran ocasión: Un coche marca Dixi de 7 asientos en buen estado, 1740 H. P. a precio muy ventajoso. Para más informes dirigirse al café British, Plaza de la Constitución.

Pidan RON BACARDI: De agradable gusto y beneficioso para la salud por su pureza. De venta en todos los buenos establecimientos de Canarias.

Lo mejor que se bebe: HIBROITINES DR. GRAU: Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres ojas se regalara un lindo vaso de cristal. (57)

Doctor Ricardo Castelo: Diplomado de la Escuela Española de Fisiología y Médico Bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior. CONSULTA Y LABORATORIO José Murphy 2, esquina a Castillo. Tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción. Teléfono número 646.

LA BOTA DE PARIS: Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada, Gran taller de calzado a medida, contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargarse o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios. Plaza de San Francisco núm. 12 frente a la iglesia.

Gran realización de tejidos: EN EL ALMACEN DE Román Morales Rufino 22, Alfonso XII, 22 (antes Castillo). Teléfono número 605.

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas, Afeciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Granos, etc.): NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA Dermosa Cusi Antiséptica. ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA. SUPRIME EL PUJ. MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMENES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN. VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO. DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T. MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.

Diabéticos: CURAREIS SIN REGIMEN TOMANDO Glicolisina

COMUNIDAD DE AGUAS «Dula de Gaymora»: De conformidad con el artículo 23 del Reglamento y por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores propietarios de esta Comunidad a Junta general, que se celebrará en el salón de la Oficina Municipal, de esta capital, el día 24 de actual a las 5 de la tarde, conforme a la siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Remuneros del señor presidente y elección de dicho cargo o caso de no admitir. 2. Dar cuenta de la marcha de la Comunidad y presentar los cuentas. 3. Acordados sus propios trabajos participativos que se hallan en desarrollo o en sus cuentas. 4. Manifiestaciones de los Sres. por lo que. Santa Cruz de Tenerife 12 de Enero de 1926. El presidente accidental, EDUARDO T. LEQUIS. — El secretario, CLAUDIO ROJAS.

Hotel Villa Benítez: Espléndido panorama y temperatura. Domingos y Jueves. Almuerzo.—De 12 y media a 2 p. m. Baile, comienza a las 2 y media p. m. hasta las 5 y media p. m. Comida.—De 7 a 8 p. m. Baile.—A las 8 y media p. m. La música estará a cargo del maestro pianista de la Campiña Alarcón Navarro, D. Miguel Mira Rodríguez.

NUESTRA NOVELA: Publicación semanal. Precio 25 céntimos. DE VENTA, LIBRERIA CATOLICA. Cunas de madera. Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Saiz, 41. Santa Cruz de Tenerife. (48)

SOLARES: Evita infecciones — Garantiza buena gestión.—La mejor de mesa. (36)

COMPRESOS: los artículos de regalo en la calle de San José, 17, son los más elegantes, los de mejor gusto, los más baratos y de mejor calidad. Comprando siempre en esta casa ahorra dinero. San José número 17. Optico Villalba (59)

Se alquilan: cuatro habitaciones para oficina, un piso y planta baja. Informarán: Café Cervantes.

VENDO auto «Martini» seis asientos, en perfecto estado pudiendo hacerse uso de él al momento. Informes de 2 a 4 en la tienda de tejidos de Joaquín Cola, Alfonso XIII núm. 10. (84)

Se desea colocar dinero con garantía de hipoteca. Informarán en Librería Católica, San Francisco 7. (75)

SOLAR: Se vende uno de magnífica situación en la calle del General Ramos Serrano (entrada del Quiliciana) Razón: Palma 4. (50)

Empleado de farmacia: Se necesita uno con buenas referencias. Darán razón en la farmacia del negro.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Contra la galantería indecorosa

Plausibles órdenes de un gobernador civil

Madrid 18 1'20.—Comunican de Sevilla, que el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Cruz Conde, manifestó a los periodistas que le había sido presentado el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, a quienes hizo la recomendación de que se exceden en el cumplimiento de su deber.

Les añadió el gobernador, que tiene el decidido propósito de acabar con esa especie de galantería indecorosa que se deja sentir en Sevilla.

—Verdaderamente es de lamentar —les dijo el señor Cruz Conde— que esto ocurra en las partes, pero yo quiero que se acabe en Sevilla ese requiebro que a las señoras, porque es impropio de un pueblo bien educado.

El gobernador civil terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que ha oído en varios sitios lamentarse de esto, y hasta en el extranjero le consta que se han referido casos que no dicen nada en pro de Sevilla, y por eso ha dado órdenes a la Policía y guardias de Seguridad de que detengan inmediatamente a todo el que oigan dirigir a una señora un requiebro semejante.

Nuestra información de Africa

Adhesión a Francia

Madrid 18 1'80.—De Larache comunican, que el caudillo Hamar Hamido, queriendo tomar revancha de Abd-el Krim y demostrar su incondicionalidad por Francia, ha solicitado del Alto Mando francés que un oficial de esta nacionalidad se incorpore a la jarka de su mando para que controle la actuación de la misma.

Regreso de Axdir

Participan oficialmente de Melilla que ha llegado a aquella plaza, de regreso de Axdir, la primera bandera del Tercio que manda el comandante señor Escame.

Esta bandera, que a partir del heroico comportamiento en Kudia Tahir, marchó destinada a Axdir, ha tomado parte en numerosos combates en dicho sector con gran bizarría y heroísmo.

A su paso por la población, fué aclamada por el numeroso grupo que presenciaba el desfile.

Los rebeldes trasladan sus viviendas

D. Melilla anuncian que los aviadores en vuelos realizados sobre la cabecera de Fresnaya han comprobado que los indígenas ante el temor del ataque de los rebeldes han trasladado sus viviendas a Beni Tuain.

Familias moras que se someten

Anuncian de Melilla que en Melilla se han sometido 88 familias moras, que han llegado de la zona insular, entregando sus armamentos y municiones.

Dichas familias se han instalado en las Harman del zoco de Beni Beker.

Estos indígenas cuentan que las tropas francesas, auxiliadas por la harka de Hamar-Hamido, han establecido posiciones en las inmediaciones de Guesnaya.

Emboscadas

Madrid, 18 1'50.—Comunican de Tetuán que en una emboscada efectuada en el territorio de Benicider nuestras tropas sorprendieron un convoy, apoderándose de cuarenta y siete cabezas de ganado.

También aprehendieron a siete hombres y seis mujeres.

Sociedad Cooperativa de Producción

DE TENERIFE

De conformidad con lo que se dispone en los artículos 28, 30 y 31 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca, por el presente anuncio a los señores asociados que gocen de todos sus derechos, para que concurran a la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 14 del mes actual a las quince, en el local del Centro de Dependientes, San José 34 en cuyo acto se tratarán los asuntos que se consignan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura del acta anterior.
 - 2 Presentación de los Balances correspondientes a los 2 últimos semestres.
 - 3 Acreditación de la cuota mensual.
 - 4 Saneamiento de sus rentas.
 - 5 Dar cuenta para su sanción del plazo fijado por la Junta Administrativa, para el pago de las cuotas atrasadas.
 - 6 Examen de la Memoria presentada por Junta Administrativa, referente a los trabajos sociales.
- Santa Cruz de Tenerife, Enero, 5 de 1926 — El presidente, Domingo Ayala.

HACE falta un maestro zapatero en el taller de calzados de La Bota de París.—San Francisco, 12.

Varias noticias

Niño ahogado

Madrid 18 1'25.—Comunican de Jaén, que jugando en Huilma unos niños en las afueras de aquella población, uno de ellos, llamado José Díaz Domenech, de 8 años, tuvo la desgracia de caer a una alberca; y aunque una hermana de este llamada Faustina, de 15 años, acudiendo en su socorro, lo sacó prontamente no pudo evitar que muriera.

El médico certificar que había fallecido por asfixia.

Para la construcción de una iglesia

Anuncian de Málaga, que en el barrio de Puerto Torres ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción de una iglesia.

La idea es obra de la Iniciativa del Obispo de la Diócesis.

Las obligaciones militares

En esta corte han sido fijados en los sitios de costumbres unos bandos recordando a los ciudadanos españoles que cumplan sus compromisos militares.

Castigo a las lecherías

En el Gobierno civil de esta corte han facilitado una nota tratando de la clausura de las lecherías que por diferentes causas serán cerradas de definitiva, advirtiendo que cuantas maniobras se intenten serán inútiles.

El Sr. Sala en Sevilla

La conferencia que de carácter económico ha de dar en Sevilla el ex presidente de la Mancomunidad Catalana don Alfonso Sala, ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de Febrero.

El alumbrado público en Madrid

El alcalde de esta corte, conde de Valdehiano, y varios concejales han visitado la Fábrica del Gas, examinando algunas reformas que se han introducido en su instalación y que redundarán en beneficio para el alumbrado público.

La electricidad como agente terapéutico

Ha sido dispuesto que los Colegios oficiales médicos impongan correctivos sin limitación al uso de la electricidad como agente terapéutico.

El autor de un anónimo

Comunican de Los Villares que ha sido detenido en aquel pueblo José María Espinosa, de 65 años, como au-

tor de un anónimo dirigido al señor fiscal de la Audiencia de Jaén, contra actuación del Juzgado Municipal de aquella población.

Telegrama de cordialidad

El ex Presidente de la República Argentina señor Irigoyen ha dirigido un telegrama en términos muy expresivos al presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Franco Rodríguez, el cual le ha dirigido otro en términos no menos expresivos agradeciéndole la atención.

Los futbolistas peruanos

Se nos informa de que el próximo mes de Mayo llegará a España un equipo nacional peruano, el cual jugará varios partidos en distintos sitios.

Cubriendo una vacante

El conde de Lubriá ha sido nombrado presidente de la Compañía de Minas del Rí, cargo vacante por fallecimiento del señor Gandarias.

Las Diputaciones provinciales

Durante los días 20, 21 y 22 del presente se celebrará en Madrid la Asamblea de Diputaciones provinciales para tratar de la hacienda provincial.

Se celebrará un banquete en honor de los señores delegados.

Estos acudirán el día 23 a la recepción que se celebrará en Palacio el día del santo del Rey.

Accidente automovilista

Dicen de Teruel que a causa de un vuelco de automóvil resultó levemente herido el delegado gubernativo del pueblo de Montalbán, don Francisco Zurita.

Un desertor del Tercio

Anuncian de Cartagena que en dicha ciudad ha sido detenido un alemán desertor del Tercio, de Marruecos, el que, vistiendo uniforme de sub oficial de Infantería, cometió muchas estafas.

Para un «raid» aéreo

Comunican de Cádiz, que ha llegado a aquel puerto el destructor «Alcedo», preparándose para el «raid» de aviación a la Argentina.

Del Gobierno

El tratado comercial con Cuba

Madrid, 18 1'50.—Se espera que muy en breve se llegará a un acuerdo satisfactorio en el tratado comercial con Cuba.

Dicho tratado establecerá ventajas para la importación en España de azúcar, tabaco, alcohol y caña.

La Medalla del Trabajo. Ampliando detalles para la concesión

Ya son conocidas las condiciones del decreto por el cual se crea la Medalla del Trabajo.

La referida Medalla se otorgará con carácter pensionado a cuantos particulares se hallen inhabilitados para el trabajo por hechos originados en el mismo.

Dicha Medalla de Oro tendrá categoría de Gran Cruz.

A los hijos de los poseedores de la referida Medalla se les concederá el derecho de ingresar gratuitamente en las fábricas y talleres del Estado.

DE PREVISION SOCIAL

Recargo sobre herencias

Por la Caja Colaboradora de Canarias, se ha remitido al Sr. alcalde del Ayuntamiento de la Orotava la suma de trescientas cincuenta pesetas, que han correspondido al funcionario de dicha Corporación, Isabelino Pérez Díaz, como titular de la libreta de capitalización del Retiro Obrero en concepto de bonificación extraordinaria del recargo sobre las herencias establecido por Ley de 26 Julio de 1922.

—Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobados los expedientes de los obreros, mayores de 65 años, Ignacio Rofino Pérez Hernández, y Domingo González Abrante, de la casa Fyffes Limited, incluidos igualmente en la bonificación extraordinaria del presente año.

Cruz Roja Española

Asamblea Local de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de esta Asamblea Local, y en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general, para el día 18 del corriente mes, y hora de las 5 de su tarde, en el local social con arreglo a la orden del día siguiente:

- 1 Lectura del acta anterior.
- 2 Item de la Memoria reglamentaria.
- 3 Balance de ingresos y gastos del año 1925.
- 4 Presunciones que habrá de regir en el corriente año.
- 5 Confirmación o elección de vacantes, cubiertas por la Junta directiva.
- 6 Ruegos y preguntas, y acuerdos que previa declaración de urgencia, oseen tomarse por los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1926 P. A. de A. L. La secretaria, Sofía Luisa Poggi Dominguez, Vis o Bueno. El presidente-delegado, Antonio Vivanco.

El viaje del jefe del Gobierno a Andujar

Esta noche emprenderá viaje en dirección a Andujar el marqués de Estella, quien permanecerá unos días en dicha población.

Nombramiento

En la firma de la Presidencia de hoy figura el nombramiento del coronel de Artillería, don Joaquín Seoane para el cargo de Gobernador del territorio español del Golfo de Guinea.

Cese del contralmirante de las fuerzas navales de Africa

Madrid, 14 1'25.—En la firma de hoy correspondiente al Ministerio de Marina, figura el cese en el mando de las fuerzas superiores navales de Africa el contralmirante de la Armada señor Guerra Goyena.

Para sustituirle ha sido nombrado el contralmirante señor Velazquez.

El destructor «Alcedo» hará escala en Las Palmas

El ministro de Marina, señor Cornejo, nos ha manifestado a los periodistas que el destructor «Alcedo» que esoltará el raid aéreo a Buenos Aires, hará escala en Las Palmas a donde llegará en breve.

El gobernador de Fernando Póo

Se confirma que el nuevo gobernador de Fernando Póo embarcará el día 20 del actual para posesionarse de su nuevo cargo.

Esta tarde estuvo conferenciado con el doctor Pizalug, acerca de la cuestión sanitaria de Fernando Póo.

El viaje del Monarca

Esta noche ha marchado en su viaje de excursión a distintos lugares de Andalucía S. M. el Rey, a quien acompaña el jefe del Gobierno.

En la estación fueron despedidos por el Gobierno, autoridades y numerosas personas.

Una nota efímera

En la oficina de información de la Presidencia se nos ha facilitado una extensa nota explicando los motivos que indujeron al Gobierno para votar un crédito de 200 mil pesetas con destino a ensayos del autógrafo del señor La Cerda, y cuyo expediente fué informado desfavorablemente por el Consejo de Estado.

Oficiales de Correos destituidos

Como autores de un pequeño robo cometido en la Aduana de Correos de Madrid, han sido destituidos dos oficiales que habían hurtado a sus compañeros.

Diversas noticias del Extranjero

Labor de la Sociedad de las Naciones

Ginebra.—Durante el año 1925 la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones ha registrado, conforme al artículo 18 del pacto, 248 tratados, acuerdos y arregos internacionales.

El total de estas internacionales recibidas para su registro desde el funcionamiento de la Sociedad de las Naciones se eleva a 1 043.

Las rentas de la Emperatriz Zita

Praga.—Telegrafian de Budapest a la «Prager Presse» que, según la información oficial sobre las rentas perteneciente a la Emperatriz Zita, los bienes raíces de la Corona son suficientes para atender al sostenimiento de la Soberana y de sus hijos.

En breve se concederán créditos para efectuar en los terrenos pertenecientes a la Emperatriz obras de

mejora, que aumentarán el producto de estas tierras.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Se concede gran importancia a la Conferencia del Desarme que ha de celebrarse en Ginebra durante el próximo mes de Febrero.

Se sabe que los Estados Unidos estarán en ella representados por el subsecretario de Estado.

Las demás potencias enviarán como delegados a los ministros de Negocios extranjeros.

La participación de los socialistas franceses en el Poder

París.—Se reunieron diversas federaciones socialistas en los departamentos, con el fin de estudiar la cuestión de la participación en el Poder, cuestión que, como es sabido, será objeto de amplio debate en la Asamblea nacional del partido.

parece que las opiniones están muy divididas; pero muchos diarios expresan su creencia de que obtendrán seguramente mayoría los partidarios de la abstención.

La Santa Sede y Checoslovaquia

Praga.—El «Lidové Listy» publica una comunicación de monseñor Kardak, Arzobispo de Praga, relativa a la audiencia especial que le concedió el Sumo Pontífice.

En ella se trató del informe concerniente a la inauguración en esta capital de un Liceo arcebisposal, construcción de un gran Seminario y construcción de un Colegio checoslovaco en Roma.

El Papa escuchó con el más vivo interés la declaración del Arzobispo, en la que éste puso de relieve la firme voluntad y los sinceros esfuerzos realizados por los círculos más autorizados de la República checoslovaca, con el fin de restablecer sobre bases normales las relaciones, perturbadas actualmente con motivo de las fiestas de Hus, entre la Nunciatura apostólica y el Gobierno checoslovaco.

El Santo Padre hizo observar que debe tratarse de evitar graves dificultades; pero que con la buena voluntad y los sinceros esfuerzos por parte de todos se logrará llegar al fin deseado.

Parece que la curia romana está inspirada de una voluntad tan buena y sincera como los círculos checoslovacos antes mencionados.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 13 de Enero

Libras	34'32
Francos	28'85
Liras	28'45
Francos suizos	187
Francos belgas	32'16
Dólares	7'65
Marcos	1'05
Escudos portugueses	3'75
Pesos argentinos	2'75
Fiorines	006'0
Coronas austríacas	100
4 por ciento interior	68'70
4 " exterior	83'60
4 " amortizable	88
5 " "	98'75

Acciones

Banco de España	578'50
Banco Español de Crédito	165
Banco Español del Rio de la Plata	48'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	216
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante	368'75
Ferrocarriles del Norte	418

Extravíos

Se ha extraviado una pulsera de oro, lisa. La persona que la entregue en esta Redacción será gratificada.

—En el trayecto comprendido entre la calle Alfonso XIII hasta el Casino Principal se ha extraviado una traba de oro con rubíes. La persona que la entregue en esta Redacción será gratificada.

Todo el mundo sabe que



CINZANO

es el nombre del más higiénico, exquisito y aromático vermouth, hecho exclusivamente con VINO MOSCATEL puro y con saludables y escogidas plantas que se encuentran en las altas cimas de los Alpes piamonteses.

Al contrario de otros vermouths, que se hacen sin vino y que no tienen otra recomendación que la del fabricante, el vermouth CINZANO se hace con zumo de uva y tiene la recomendación de muchos millones de consumidores. Y es que la bondad absoluta de este VINO vermouth está tan por encima de todas sus imitaciones, que no hay consumidor que no proclame la supremacía del CINZANO.

Cuando quiera usted beber el mejor vermouth, pida UN CINZANO.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

ANUNCIO

Este Cuerpo en sesión celebrada el 17 del actual, acordó abrir un concurso por término de treinta días, para proveer una plaza de Veterinario en el Instituto de Higiene de Tenerife con el haber anual de 8000 pesetas, que podrá percibirse en concepto de gratificación, a elección del interesado.

Se hace constar, que determinará preferencia para el nombramiento, los servicios prestados en Establecimientos de índole semejante al Instituto Insular de Higiene.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, debiendo los interesados presentar sus instancias en la Secretaría del Excmo. Cabildo, de ante el expreso plazo, que comenzará a contarse desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El secretario, A. LARA Y ZARATE.—V. B. el presidente, BROTONS.

Casas en venta

Se venden las casas de la calle de Miraflores número 44 y la de la calle de Juan Padrón número 17, con sus planos correspondientes para su edificación; para informes y mas detalles dirijirse a don Augusto Brito Lorenzo, calle del Progreso número 49, de una a dos de la tarde y de siete a ocho de la noche.

Todos Cantan alabanzas a las Suelas PHILLIPS

No hay nada que iguale en confort y larga duración. Como garantía de la calidad insuperable exigir la marca PHILLIPS grabada en cada pieza de goma.



Las Suelas y Tacones

PHILLIPS

Alcornoque PHILLIPS

HOYOS

Ultima creación de la renombrada fábrica de tabacos GEBER, cigarrillos aromatizados de delicioso gusto y aroma exquisita. Pruébelos y se convencerá. (60)

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
 Para informes: Marina núm. 49
 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Enero de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
ALICANTE	4	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONSERRAT	5/10	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	10/15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Cuzco, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII N. 85

JACOB AHLERS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1926

Nombre del vapor y Compañía	Día	DESTINO
Friderun Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	2	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Lagos y Victoria.
Wolfram Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	4	Las Palmas, Sao Thomé, Libreville y Mossamedes.
Werra Norddeutscher Lloyd	12	Lisboa, Vigo y Bremen.
Cap Polonia Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	13	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Livadia Hamburg-América Linie	15	Las Palmas, Freetown, Liberia, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.
Waheho Woermann-Linie A. G.	16	Las Palmas, Socorro, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo.
Este Woermann-Linie A. G.	16	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry, Freetown, Liberia y Cotonú.
Njassa Hamburg-América Linie	21	Walvisbay, Capetown, Beira y vuelta por el canal de Suez.
Ivo Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	26	Las Palmas, Socorro, Cotonú y Sapele.
Cap Norte Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	27	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Tanganjica Hamburg-América Linie	28	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.

Informes: Marina, 31
 Oficina: Caseta del Muelle.
 Marina, 31, Teléfono n.º 536. Teléfono n.º 141.

Fred Olsen & Co.
 OSLO
 Para Londres
 Salidas del mes de Enero

El magnífico vapor	SAN JOSE	el día 6 para Londres
"	SAN CARLOS	el " 13 " "
"	BUENAVISTA	el " 20 " "
"	SAN JOSE	el " 27 " "

Servicio a Francia

El magnífico vapor	SARDINIA	el día 3 para Dieppe
"	SAN MATEO	el " 10 " "
"	SAN ANDRES	el " 17 " "
"	SARDINIA	el " 24 " "

Para más informes su agente,
Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana
VIAJE EN DIEZ DIAS
 El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15 676 toneladas
De La Salle

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando fijamente a este puerto el día 15 de Enero de 1926.
 Dicho hermoso buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para pasajeros de tercera clase.
 En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
 Para informes, dirigirse a D. R. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), N.º 5.

THE WHITE STAR LINE
 El vapor correo inglés **RUNIC**
 de 12.668 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Enero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 250 toneladas de frutas sobre cubierta y 400 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

Geo Thompson & Co. Ltd.
 El vapor correo inglés **"Zemistocles"**
 de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 19 de Enero, con destino a LONDRES.
 Tiene hueco para 300 toneladas de frutas sobre cubierta.
 NOTA.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase.
 Para más informes dirigirse a

El vapor correo inglés **"Diogones"**
 de 12.341 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de Enero, con destino a LONDRES.
 Tiene hueco para 200 toneladas de frutas sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a
Hamilton & Co.—Agentes.

Colegio de San Idelfonso
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 53)
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS incorporadas al Instituto General y Técnico de Canarias
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases de 1.º de Agosto al 30 de Septiembre.

Exportadores de frutos
 Deseo establecer relaciones comerciales, para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cosecheros directamente.
 Admito cotizaciones para la realización de compras.
 Dirigirse a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

Carbón vegetal
 Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad se para al de brezo, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonear.
 Ventas al por mayor y detall. Fábricas de hielo, calle de Regla, número 2, y calle Amargura, número 1.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LOS CAMBULLONEROS
 Depósito de carbón vegetal. Manteguillos de barras, Jamones, Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua nees de bengales.

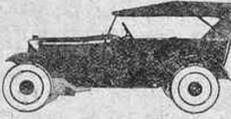
Si desea leer
 novelas morales por poco dinero, compre
NUESTRA NOVELA
 que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente
 doce pesetas

Se envía a los publicos remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. para franqueo.
 Librería Católica, San Francisco 7, Santa Cruz de Tenerife.

Pelayo López Martín Romero
 Arquitecto. Plaza de Weyer número 2, derecha, se hace cargo de proyectos y direcciones de obras.

HOTELITOS
 Se venden 3, en La Laguna, acabados de construir y desocupados, con puestos de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño completo de Bidet, W.C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotea.
PRECIO 20.000 PSETAS CADA UNO
 Informará **Román Morales Rufino** Castillo núm. 22.—Santa Cruz (120)

Colegio del Corazón de María
 Dirigido
Por los RR. PP. Misioneros, en Santa Cruz de Tenerife
 Desde el día primero de Septiembre tiene abiertas nuevamente sus clases de Primera enseñanza graduada, completa con francés, este acreditado Colegio que, fundado en esta ciudad el año 1897, cuenta con salones amplios e higiénicos, material escolar modernísimo y profesorado competente para cada una de sus cuatro clases. Se prepara para el ingreso en las diferentes carreras como Bachillerato, Náutica, Escuela de Comercio, Magisterio, etc.
Solo se admiten alumnos externos
 Para otros informes, dirigirse al Rvdo. P. Director
 Calle San Lucas núm 35. (128)

Automóvil "DERBY"

 7/10 H. P.
 Es el automóvil ideal para las carreteras de estas islas, tanto por su precio y consumo insignificante, como por sus otras muchas cualidades. Hay distintos modelos y precios.
 No compre sin antes consultar a su agente
JUAN P. ALONSO
 Imeldo Seris 32. (56)

Compañía hamburguesa sudamericana
 Vapores que caldrán de Santa Cruz de Tenerife para
Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 13 de Enero, vapor CAP POLONIO de 22.000 toneladas
 27 " " " CAP NORTE " 15.000 " "
 24 " Febrero " MONTE OLIVIA " 15.000 " "
 10 " Marzo " CAP POLONIO " 22.000 " "

que admiten pasajeros de tercera clase para los citados puertos.
 Los señores que deseen hacer viaje en estos buques deben presentarse por lo menos con tres días de anticipación.
 Para más informes dirigirse a
Claudio Rojas
 Oficinas de don Jacob Ahlers
 Marina núm. 31 Teléfono número 536

Compañía Trasmediterránea
 El magnífico y rápido vapor correo
"Teide"
 saldrá de este puerto el próximo viernes, día 15, a las seis de la tarde, con destino a CADIZ Y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.
 Para los pasajeros y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía calle de la Cruz Verde 24; y para las cargas de entrada y salida a su Agente, don Manuel Cruz, San José núm. 10.
AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se le avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las DOCE de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las CUATRO de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

SANATORIO
 Plaza de 25 de Julio número 4.
 Director: **J. Rodríguez López CIRUJANO GENERAL**
 Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
 Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.
 Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.
 Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
 Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.
 Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
 Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.
Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Feria Sáez
 Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)
DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pallidum) en la lesión inicial (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalo-raquídeo.
DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis curada.
ANALISIS QUIMICO EN SANGRE—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruro Acido úrico, Glucosa, Indol, Colestina, Creatinina, etc., etc. para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.
ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobinas.
ANALISIS BACTERIOLOGICOS—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Vogel. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Vogel. HEMO-CULTIVOS. Preparación de AUTOVAGUNAS por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómico-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y de Admisión Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heceas fecales, etc., etc. Inoculaciones de animales de experimentación.
Imeldo Seris, 51.—núm Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 187

Viaje siempre en los automóviles
"Studebaker" núm. 3.187
"Willys Knight" núm. 2.174
"Overland" núm. 2.668
Servicio de plaza y turismo. Personal competente
MAYATO: Empresa de Automóviles
TELEFONOS: 303 y 448
SAN FRANCISCO NUM. 7

Aux Galerías Lafayette - París
 RUE LAFALLETE — BOULEVARD HAUSMANN
 Los más importantes almacenes de París y los que mejor y más barato venden.
Toda clase de facilidades. - NO SE EXIGEN ANTICIPOS
 PARA PEDIDOS MAYORES DE 200 FRANCO.
 Gran rapidez en llegar los pedidos: Artículos confeccionados alrededor de un mes artículos por confeccionar, alrededor de mes y medio
Unica casa que sirve los pedidos con tal celeridad
 Aquí encontrará desde el utensilio más modesto al modelo más costoso, todo de calidad imparable a precios justos y razonables.
 Quien no haya recibido nuestro catálogo debe avisarnos para enviárselo inmediatamente, pues, por propio interés, le conviene consultarlo.
Tenemos ya el de la temporada de invierno próxima (1925/26)
 En atención a la clientela de Tenerife, hemos dotado a nuestra Agencia de un extenso muestrario, siendo ésta la UNICA CASA a que se pueden hacer los pedidos después de consultarlo, que significa una gran ventaja y una garantía para el cliente.
 Para catálogos, muestrario, pedidos, informaciones, etc., pueden dirigirse directamente a París o a nuestra Agencia en Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco núm. 20. (Frente a la iglesia de dicho nombre.)

Unión Hispano-Americana de Seguros, S.A.
 Capital: \$ 2.000.000 oro americano (Ptas. 10.000.000)
 Enteramente desembolsado
Casa Central: HABANA, (CUBA)
 Sucursales en Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Grecia y Turquía.
 Delegación General en España: AVENIDA CONDE PEÑALVER, 8.—MADRID
 Agentes en todos los puertos de España
 Para Tenerife: **LORENZO GALVAN**

Chocolates "Rowntree's"
 Todas las personas de gusto prefieren esta marca a ninguna otra por la pureza de sus tan renombrados productos.
Chocolates "NIVARIA"
 Fabricación española.—Comprad siempre esta marca.
Serie D
 En el sorteo de esta serie correspondió el obsequio de quinientas pesetas al número **58.507**.